Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 3067 — Santa Fe, domingo 7 de abril de 1918

TARIFAS

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214 a cargo del señor SANTIAGO ZANETTI a quien deben dirigirse para AVISOS Y SUSCRIPCIONES.

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Vaqueira, San Martín, esquina Urquiza. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 764

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER Lo de Mayo 671 y 675

IGNACIO M. LUQUE Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE Contador público 9 de Julio 371

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 635

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martinez La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 506

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596 La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" San Martín 597

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 562

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cia. Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 458

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. San Jerónimo 534

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332 334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588 Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" Rafaela

HOTEL "MAYO" Rafaela

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 302 9 DE JULIO 450

LIBRERIAS

URQUICIA Y CASTELLVI, Importadores Mendoza 161-169—Santa Fe

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

JOYERIAS

Worms, Jose y [illegible] San Martín 657

Juan Caspani San Martín 635

[illegible]

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|75

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 692

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bratlowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores, también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 132 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 132. Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Sedonia, en su fábrica a vapor de Romero. pte.

SINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y haciendas de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el Hotel Pláceres frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente; terreno de 20 metros de frente por 53.73 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

APLAZADOS. — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesorado competente. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Márquez de 9 a 10 a. m. en 4 Enero 318.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 719 (salón)	$ 170
San Martín y O'Gelabert 211 (salón y 4 piezas)	110
San Martín y Corrientes	200
Buenos Aires 164 (3 piezas)	169
San Lorenzo y G. López (salón)	150
San Lorenzo y Umberto 1o. (terreno)	
Urquiza 346 (3 piezas)	60
Urquiza 328 (galpón)	30
San Martín 923 (altos)	206
Necochea 325	100
1o. de Mayo 361	70
Juan de Garay 123	70
9 de Julio 340 (chalet)	120
1o. de Mayo 192	70

LEÑA DE ALGARROBO EN TORTAS O RAjada, se vende barato. Precios especiales para revendedores. Dirigirse: Aserradero de F. Gaso. Chacabuco esquina Rivadavia. Santa Fe. Pte.

HAY DISPONIBLE $ 5.000 Y 7.000 M|N. para colocar sobre hipotecas en propiedades en esta ciudad al 9 o|o. No se admiten corredores. Para datos, ocurrir a la administración de este diario.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o de Mayo 150, esquina la Junta — Teléfono 212 — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

PARA ADULTOS ANALFABETOS — UN maestro de escuela, con experiencia en la enseñanza primaria, adquirida en escuelas fiscales [illegible] militares y carcelarias, ofrece sus servicios a quienes lo precisen, significando que puede ir al domicilio de los interesados. Dirigirse al diario "Santa Fe" o al hotel del Globo. 10539-21-21-4

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIOnes, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Paya, (martilleros), calle San Jerónimo 519, entre la Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa. San Jerónimo 519.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas — Buenos Aires 152 (E.). Pte.

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 732. Expreso "La Confianza". 10572-14-8

SE DA PENSION A SEÑORITAS O CABAlleros estudiantes, en casa de familia respetable. Ocurrir: Rivadavia 154. 10581-19-17-4

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 206.

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 115 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 32 de fondo, y por el precio de $ 4.300; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza No. 454. 10599-213

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VEra 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 474. 10594-21-3

SE VENDE UN BREACK. OCURRIR: 25 DE Mayo 321. 10485-E-3-3

EN CASA DE SEÑOR SOLO SE DA UNA O dos piezas a matrimonio solo o persona formal en cambio de la atención de la misma. Tratar, Rioja número 12 (O), de 1 a 2 p. m. 10609-26-11-4

SE ALQUILA UNA CASA SALON A LA CAlle, dos piezas más, sótano, zaguán y demás comodidades por 60 pesos, en calle Bustamante frente al Mercado Central. Tratar: 1.o de Mayo 567. 10619-28-28-4

SEÑORITA JOVEN SE OFRECE PARA CAjera o dependienta, sabiendo dactilografía; por datos a esta administración. 10617-28-28-4

SE VENDE EL CAFE BAR "FIAT", SAN Martín 248, Mercado norte, por ausentarse su dueño. Tratar en el mismo. 10575-15-18-4

SE VENDE, POR NO PODERLA ATENDER su dueño, la acreditada panadería "La Venezolana", toda la venta es al mostrador, sin fiado y gran clientela. Para tratar, en la panadería "La Central", San Jerónimo 643. 10632-2-2-3

HAY DISPONIBLES DE $ 59.000 a 75.000 sobre hipoteca, hasta por cinco años. Preferible campos. Dirigirse a "Casa Fabre". San Carlos Centro. 10627-2-11-4

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON O SIN MUEbles para hombre solo. Ocurrir: Saipacha 174 (Este). 10629-2-11-4

POR AUSENTARSE A EUROPA SU DUEÑO se vende barata la acreditada fonda, con numerosa clientela, situada en la calle Belgrano 275. 10627-2-11-4

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA con o sin pensión. Ocurrir: 25 de Mayo 807. — Viuda de Lombardi. G. 7-4

SE SUPLICA EL AVISITO SIGUIENTE: EL taller de sombrerería 9 de Julio 738, sigue haciendo milagros en su ramo. G. v. 6-4-18

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, con cama adentro, se necesita. — San Jerónimo 840. G. 7-4

CASA DE ALTOS PARA ALQUILAR, CINCO piezas y cocina, construcción moderna. — Rosario 280. Llave: Rosario 252. G. 7-4

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENEDUría de libros, aritmética, álgebra, gramática, castellano, etc. Se atienden alumnos de los colegios o particulares. — Carlos F. Sagblask, contador público — Vera 27 (O.). G. 7-4

ALQUILASE CASA-ESQUINA, CALLE PRImera Junta y 4 de Enero, con panadería moderna mecánica y sastrería para almacén y despacho de bebidas. Ocurrir: Calle 1a. Junta No. 100 (Este). G. 7-4

SE OFRECE JOVEN DE 18 AÑOS ALGO práctico en el ramo de tienda. Ocurrir por carta a las iniciales F. G., administración de este diario. 10642-5-18-4

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 A 15 años para servicio. Ocurrir: Balcarce 103. G. 8-4

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO con cama adentro, se necesita. — San Martín 111. V.8-4-18

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO SERvicio y una chica más o menos de 14 años para estar quehaceres. — Rivadavia 187. G. 8-4

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE 4 piezas con luz eléctrica y comodidad a media cuadra del boulevard, por $ 25. — Sarmiento 29 (Norte). Tratar en la misma. G. 8-4

RESTAURANT "UNIONE ITALIANA" DE Mario Rialdi, calle Belgrano N.o 240 esquina Gobernador Vera, No. 230, Santa Fe. Frente a la Sociedad Francesa. Tranvía a la puerta. Se reciben pensionistas. Precios reducidos. G. 10-4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 15 A 18 años para poco servicio. Garay 271 (Este). G. 10-4

PIANO COMPRO DE OCASION, DE BUENA marca y en buen estado. Por carta a J. N. — Juan de Garay 278. 10649-7-8-4

SE OFRECEN, UN JOVEN DE 15 AÑOS, sabiendo leer y escribir correctamente, para escritorio, casa de comercio y una niña de 13 años como aprendiz de taller de sombrerera o modista. Ocurrir: 241. G. 10-4

SE VENDE UN CABALLO TOSTADO DE 4 años para silla y de tiro. Yegua para de pedigree, 4 años, de silla o tiro, ambos de buena presencia. Por datos: 1a. Junta (Este). G. 10-4

ANTIGUO ALMACEN DEL PILAR, DE JOSE Aiglesias. Surtido completo en artículos del ramo. Fiambres y quesos en general. Venta de nafta y aceites para automóviles. San Martín 297, esquina Humberto 1o. G. 10-4

ZAPATEROS SE PRECISAN 20 OFICIALES de cosido clavado y para rueda. Tratar personalmente o por carta. — Calle Rivadavia 254 — Santa Fe.

URGENTE: POR AUSENTARME VENDO UN caballo por 55 pesos. Para verlo: Ocurrir 9 de Julio 407. G. 10-4

150.000

JUGADA DEL 9 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 Santa Fe 10115-10-11.

SE ALQUILA UNA ESQUINA CON 2 GRANdes salones, 3 piezas y demás servicio. $ 55. Ocurrir: San Jerónimo 392. G. 8-4

MANUEL RODRIGO — CAFE DEL PUERTO, Rivadavia 302. G. 8-4

ALMACEN Y BILLARES "ARGENTINO", de Juan B. Centurión y Hno. Artículos de ferretería y bazar, pólvora, cartuchos y municiones. — Saavedra y Humberto 1o. G. 8-4

MARIA DE KOZINSQUI, DISCIPULA DE la facultad de obstetricia. Atiende enfermedades de partos. Da masajes. Recibe pensionistas y atiende a domicilio. Consultorio: Belgrano 782. 10648-7-5-8

Avisos del día

RIFA

A PLAZO IMPRORROGABLE

La rifa del chalet del señor Cledomiro J. Amado en Reconquista que debía realizarse por el sorteo de la lotería nacional última del presente mes de enero, queda prorrogada en forma definitiva para la última jugada del mes de abril del corriente año, en razón de no haber desaparecido las causas que dieron margen a la postergación anterior. — Santa Fe, enero 25 de 1918. 10410-26-20-4

Taller de sombrerería

9 DE JULIO 738

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS GARANTIDOS, LIMPIEZA Y MODERNIZACION DE CUALQUIER SOMBRERO :: :: 10644-5-4

Motores eléctricos

Y TORNOS MECANICOS

Compro: Ocurrir a Andrés G Mitjans Hotel España v. 7-4-18

Estudio veterinario

Tratados de práctica, en general, de las enfermedades del ganado.

Se practican vacunaciones de las renombradas vacunas del laboratorio Mulford, Tuberculinización, inspecciones de los animales, etcétera. Dirigirse al señor Vidal Reinsener en San Carlos Sud. 10647-7-5-7

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

MARCA REGISTRADA

— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486, Santa Fe.

Costaramone y Terzaghi

70—San Martín 77—Telef. 525

Dirección telegráfica: "Costaramone"

TALLER MECANICO Y GARAGE

ACCESORIOS GENERALES PARA AUTOMOVILES

NEUMATICOS MICHELIN — Grasas Y ACEITES VISCOSINI 10651-31-28-4

CASA PENSION

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa pensión calle Rioja 774. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10553-29-

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE y Cia

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y comodidad en los precios. Salones reservados. Servicio de comedor al Bolsón.

SAN MARTIN 847 — TELEFONO 9441 ROSARIO

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ::::::::::

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseo—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de Paris

Inyección del 606 y 914 franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó

URQUIZA 1164

ROSARIO DE SANTA FE

CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX. Jueves, día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz June Caprice.

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

"Buenos Aires"

— DE —

JAIME BARCELO

Esta acreditada casa atendida personalmente por su dueño, cuenta con un saloncito reservado para familias y piezas amuebladas a precios módicos.

Siempre se come a la carta

— Bustamante 638 y 9 de Julio 637 — Santa Fe. Pte.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma Pedagogía.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, para gozar de las mayores ventajas; el mejor [illegible] de estudio y el privilegio que tiene esta central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 711. Santa Fe.

150.000

JUGADA DEL 9 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596 Santa Fe. — Teléfono 755.

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR

Sarmiento 640

Teléfono 5218 — ROSARIO

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

debe ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Alto ahí

NO DESESPERE USTED

Consúlteme a sonámbulo y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, quebrantos, desavenencias, matrimonios, etc. Adivina por las cartas, por dados. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Agréguese la estampilla para la correspondencia.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe Pte.

Academia Superior MENDIA

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 DE MAYO 186 — SANTA FE

Está incorporada a la Central de Buenos Aires, dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y un premio de honor.

Es la única que se encuentra instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que enseña el programa completo incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que quieran recibirse de profesoras con diplomas nacionales autorizados por el Ministerio de Fomento. Quiero convencer con los hechos y no con palabras, invito a las señoras y señoritas que deseen recibirse de profesoras pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Se dicta un curso especial para las profesoras que deseen practicar. Se hacen conferencias, especialidad de la casa. Precios módicos. Se hacen sombreros, encajes, bordados, lecciones de bordados a máquina y [illegible]. Se cortan moldes sobre medida y al último figurín, garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas, a precios moderados. Lecciones a domicilio.

Nota: Se dan lecciones gratis. — Calle 25 de Mayo 186 — Santa Fe. — Profesora: Concepción Márquez. 10666-22-22-4

La Academia Argentina

Y CASA DE MODAS

(Internado)

Venta de moldes y lecciones a domicilio

Esta acreditada casa, establecida como se sabe en la calle San Jerónimo 517, y dirigida por la señora Catalina G. de Canosia, ha incorporado a sus reconocidos progresos cursos especiales para señoritas para optar a los títulos de maestras y profesoras respectivamente de corte y confección.

A tal fin, ha instalado en el mismo local un internado en donde obtendrán pensión a precios módicos y en excelentes condiciones las alumnas que quieran seguir los cursos en el mismo establecimiento.

La seriedad que ha caracterizado siempre a la Academia Argentina, es la mejor garantía que ofrece a las que quieran tomar pensión como alumnas internas y residir en la casa.

La Academia Argentina se halla incorporada a la academia de igual nombre de la capital federal y por consiguiente, los títulos que otorgue tienen el carácter y la eficacia de los diplomas nacionales, pues los exámenes para optar a tales diplomas serán dados ante la directora de la academia central, señora Clotilde A. de Berenarrida.

Las condiciones de ingreso, precios de la pensión y enseñanza, y demás datos relativos a los cursos que se seguirán en el establecimiento, podrán obtenerse en el local del mismo todos los días durante las horas hábiles.

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio — Teléfono 187 — Galán Hermanos.

SASTRERIA

Garcia y Nigro

SERIE 13

SAN MARTIN 613

Aviso

Al comercio y al público en general, que he vendido a Ambrosio Villaggi el negocio de café y despacho de bebidas instalado en el Mercado Central. — Santa Fe, abril 5 de 1918. — Agustín Stagnaro. 10649-4-14-4

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507. Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia. 10611-27-28-4

Tintorería a Vapor

"La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1898

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111—SANTA FE

SANTA FE

EL MENSAJE

En el mismo molde en que los gobernantes del régimen plasmaban sus manifestaciones para imponer al pueblo de la marcha de la administración pública, y aún con el mismo optimismo que aquéllos usaban para dorar la píldora que querían hacer tragar a los gobernantes, ha fundido el señor Lehmann su último mensaje leído ayer ante los miembros de la legislatura.

El que lea ese documento, deberá convenir en que vivimos en el mejor de los mundos, pues es tan plácido el cuadro que en él se pinta, que todo aparece risueño y bonladoso, sin que se transparente ninguna novedad, ninguna iniciativa fundamental, ningún buen propósito, ninguna variante al viejo disco de las buenas palabras.

Hemos resuelto publicar íntegramente ese documento, empezando hoy por el capítulo que consideramos de mayor interés para nuestros lectores; el que se refiere al estado de las finanzas provinciales.

Desde luego, y sin propósito de estudiar por ahora la acción que el Ejecutivo se atribuye, cabe anotar la frescura con que se habla de gestiones realizadas y actitudes asumidas, las que sólo por ese mensaje conocemos.

Es muy cómodo decir, por ejemplo, para acreditar una preocupación que en ningún tiempo se ha demostrado, que "en ocasión de este conflicto (se refiere a la huelga agraria), el gobierno de la provincia dispensó su mayor protección a los agricultores..."

Que nosotros sepamos apenas si se les dió a algunos colonos de la costa un poco de semilla de maní, mala y cara y... aquí paz y después gloria.

Esta afirmación corre pareja con la que se refiere a la solución de las huelgas que durante los últimos meses del año pasado se produjeron.

¿Cuál fué en esa emergencia la actitud del Ejecutivo provincial? De absoluta pasividad, de completa inercia, de marcadísima despreocupación.

Y esto que es público entre nosotros, sirve al señor Lehmann para entonarse a sí propio una laudatoria tan inmodesta como carente de fundamento.

Y así, con ese orden de argumentos traídos de los cabellos para justificar los juegos malabares que se hacen más adelante, el Ejecutivo se nos presenta con muchas palabras, pero con ningún hecho que dé razón de una labor que no se ha desarrollado.

Y con ese mismo criterio y esa misma forma de aparentar que se hace, aun cuando no se hace nada, se han redactado los demás capítulos del mensaje, tal vez para que las bellas frases sirvan de polvo de oro con que cegar a los incautos, como ocurre cuando habla de las policías, de la imprenta oficial y otros puntos que nuestros lectores irán conociendo oportunamente.

El señor Lehmann ha empezado por engañarse a sí mismo haciéndose aquel cuento de: "2 de la vela y de la vela 2, más por la vela 4 y 4 de la vela". Justo será, entonces, que nosotros restablezcamos la verdad de las cosas.

Lo haremos en ediciones sucesivas.

LAS POLICIAS DE CAMPAÑA

El tema es viejo, y no nos guía el propósito de descubrir en él muchas novedades. Tampoco la esperanza de corregir con cuatro líneas un vicio tan arraigado en nuestra modalidad política como el de elevar en la campaña al rango de autoridad a cualquier analfabeto, dotándolo del machete y uniforme distintivos, sin otros méritos ni títulos que sus servicios electorales y la voluntad de los caudillos departamentales, salvo excepciones, que en todo las hay.

Pensamos, más bien, que acaso nuestro constante clamor pueda hacer mella en el ánimo de alguno de los flamantes legisladores que han integrado las Cámaras y resolverlo, por fin, a presentar un proyecto de organización policial conducente a terminar con el bochorno de ver entregada la seguridad de los vecindarios rurales en manos de personas ineptas, cuando no inmorales. Aunque nada práctico se consiguiera por el momento, ya significaría una conquista el solo hecho de llevar al debate un asunto de tan vital interés.

Son constantes las quejas por el atropello de que en el pueblo de campaña es objeto el laborioso colono, por el solo delito de no tener las mismas creencias políticas que el comisario y el juez, o por no tener ningunas; que tanta persecución merece, para esa gente, el ser enemigo como el ser indiferente. El dilema es de hierro y no queda otro recurso que el de definirse a favor o en contra de los que se hallan en el candelero, sin que a nadie le sea dado exteriorizar repugnancia por las actividades de la política militante.

Semejante modo de entender su misión los guardianes del orden genera de inmediato un semillero de irritantes abusos, pues al "amigo" le está permitido desde robar una vaca hasta obstruir un camino público y al que no es "amigo" se le restringe hasta el derecho a la protesta, que más de una vez es ahogada a golpe de machete y raciones de calabozo.

La comuna y la policía a cargo de los mejores, tanto por su instrucción como por su moral — por lo último, sobre todo — son la base del bienestar de los centros agrícolas; y no queda gobernador, ciertamente, que en sus discursos de candidato no haga saber al pueblo que la extinción de esa lacra — su ascensión a la primera magistratura habrán de ser cosas casi simultáneas, como punto cardinal de esos programas de gobierno que se redactan al amor de un confortable despacho, entre sonrisas amables y lejos, muy lejos del infierno en que arrastran su vida los obreros de la tierra, entregados a los apetitos sin freno de un comisario venal y un sargento compadre.

Pero, está claro; pasa la excitación de la campaña electoral, apágase el estruendo de las bombas y el entusiasmo de comité, y ¡quién se acuerda de aquellas bellas promesas! Cuando alguna débil queja de cualquier víctima osada llega hasta el gobernante, el ministro presuroso manda instruir un sumario y el jefe político demuestra, con la misma facilidad que dos y dos son cuatro, que el reclamante es un malandrín y un enemigo empedernido de los funcionarios correctos que cumplen con su deber, velando día y noche por la vida y hacienda de los vecindarios. Esto no siempre para aquí, pues hay veces que de las actuaciones resultan méritos para enviar a la cárcel a esos mandrias que protestan contra los prototipos de autoridades conscientes de sus deberes y derechos. Y si para probar las constancias ha menester la firma de algunos vecinos, el vecindario en masa firmará, aunque sea en barbecho; pero resplandecerá al fin la inocencia de los peros...

La comedia se repite y el mal echa raíces, sin que la culpa sea de uno solo, pues todos la comparten en mayor o menor medida. Y, hasta cierto punto, lo mismo que decimos de las policías rurales puede decirse de las urbanas.

Entretanto, ¿dónde está el gobernante o el legislador que aborda con valentía y honradez el problema, tratando de dar a la institución policial una organización estable y ajena en absoluto a la política que la convierta en lo que debe ser: en garantía de los pueblos y no en azote de vecindarios honestos, como hoy es?

Intensificación agrícola

A medida que en el país fuéronse sintiendo las imperiosas necesidades de ciertos productos que se importaban, y a medida también que las faenas agrícolas íbanse extendiendo en muchos ramos, surgieron en todas nuestras zonas agrícolas iniciativas plausibles, tendientes a fomentar cada vez más el cultivo de distintas clases de productos, saliendo, por decirlo así, de la vieja rutina de sembrar siempre aquellos tres o cuatro que nos venía siendo legada desde lejanos años.

Acaba ahora, precisamente, de iniciarse en la provincia de Córdoba la primera cosecha de pimientos que se realiza en esa provincia, y según informaciones que tenemos a la vista, ella será de un rinde muy halagador, prometiendo abrir un nuevo horizonte a las actividades agrícolas de algunas zonas de nuestra vecina provincia.

El pimiento es un artículo de gran consumo en nuestro país, y hasta la fecha el que se consumía era casi todo importado del extranjero. Por lo tanto, su incorporación a la producción nacional tendrá forzosamente que ser ventajosa y de una manera muy especial para aquellos que dediquen sus tierras a sembrarlo.

La primera remesa de la actual cosecha será enviada a Buenos Aires, a objeto de que sea molida.

OTRA MAS

A veinticuatro horas de decretada la intervención a La Rioja, informa la prensa porteña que el gabinete, bajo la tesonera voluntad del doctor Irigoyen, estudia los antecedentes de la situación política de Catamarca.

Ingenuidad sería pensar que de semejante estudio no saldrá el consabido decreto de intervención. También sería caer en el mismo exceso si llegara a concebirse que la futura intervención no será amplia.

¿Las razones? Muy sencillas para el criterio político del gabinete, que mira estas cosas con una unilateralidad particular: en Catamarca la situación es conservadora y hay que barrer en todo y por todo, para que bajo los auspicios de una intervención radical, triunfe el conglomerado radical.

La maniobra es conocida por la frecuencia con que la viene practicando el gobierno federal.

SUELDOS NACIONALES

El presidente de la república, doctor Irigoyen, volvió a reunir a sus ministros a fin de tratar varios asuntos, y con especialidad los referentes al pago de los haberes del mes de marzo, y la observación del artículo 50 de la nueva ley de presupuesto.

En el acuerdo, se firmó un decreto por el que se ordena mandar pagar los haberes del personal de la administración nacional, correspondientes al mes de marzo, en base a las planillas del de febrero.

Esta determinación del Poder Ejecutivo se ha tomado en vista de que el gobierno se ha dado plena cuenta de que, seguir atrasando el pago de esos sueldos, habría sido crear una situación angustiante al personal de administración.

UN FINAL... RADICAL

A estar a los diarios corrientes y más que a los dicteres a las sugestivas disposiciones que viene experimentando la aparición del fallo en la cuestión tucumana, el señor Bascary será repuesto en el cargo de gobernador.

Si así fuere, el resultado del laborioso parto del interventor Garro no podría ser más... radical.

Con él demostraría que aquellos atentados a la libertad, al derecho y a la soberanía de la Constitución cometidos por el señor Bascary, hace tan solo unos meses y que tantas excitaciones provocaran, por lo arbitrarios y por lo injustos, no han pesado tanto en el criterio de la intervención como el motivo político o como la consigna recibida desde las alturas.

De ocurrir así las cosas, cabe preguntar: ¿ésa es la justicia?

No. Esa es la subordinación reñida con la libertad de criterio de que el señor Garro debió hacer gala en su alto puesto.

Todo el mundo conoce el modo de ser, tir o mejor dicho la opinión del interventor en este asunto. Sábese de manera perfecta que el señor Garro era y fué desde un principio enemigo decidido de la reposición del señor Bascary.

¿Cómo o en virtud de qué, viene a última hora a admitir una teoría absolutamente opuesta a la suya?

La respuesta exige una sucesión de puntos suspensivos que tendrán su elocuencia cuando el hecho sea real.

Esperemos, pues.

Simpático gesto

El director general de los ferrocarriles de Santa Fe ha donado a la academia San Martín, de esta capital, el aparato telegráfico que le solicitara en la oportunidad y para los fines que hicimos conocer a nuestros lectores.

Con tan noble rasgo del señor Roudy se confirma lo que entonces dijéramos de él. Seguros estábamos, conociendo las cualidades que adornan al funcionario y caballero, que tal sería la resolución del digno director de los ferrocarriles de Santa Fe.

¡PIEDAD PARA LOS ARBOLES!

Con permiso de los profundos conocimientos técnicos del señor director general de plazas y paseos del municipio, vamos a señalar a su consideración el inaudito atentado que de manera alarmante se viene consumando contra los árboles del boulevard Gálvez, bajo el pretexto de la poda.

Aquello es alevoso. Personas carentes hasta de los más rudimentarios principios en dicha tarea, han cargado su compasión contra los árboles, desgajándolos sin orden ni medida, ni gusto, cortando aquí, arrancando allá, destrozando en todo y por todo, y dando la impresión tan sensible como exacta de que allí no hay quien ordene ni discrimina las cosas con un criterio sensato, ya que no científico.

Si el señor director tiene la bondad de atender nuestras manifestaciones, aún está a tiempo de impedir la prosecución de la obra mutiladora. Hágalo, pues, y ya habrá quien en nombre de la estética urbana se lo agradezca.

Exposición en el Brasil

La legación del Brasil en Buenos Aires ha pasado una nota al ministerio en que se invita en nombre del gobierno brasileño, al argentino, para que designe un delegado a la segunda exposición nacional de ganadería que será inaugurada en Río de Janeiro el 13 de mayo próximo, auspiciada por el ministerio de agricultura de aquella nación.

La nota de referencia agrega que el gobierno brasileño vería con muchísimo agrado el que nuestra industria agropecuaria participara en la nombrada exposición.

EN EL HOSPITAL J. B. ITURRASPE

El acto de su inauguración - Lo que es y lo que será

Detalles que merecen conocerse

Como oportunamente anunciamos, anoche se llevó a cabo la inauguración oficial de este establecimiento.

Con tal motivo se había embanderado convenientemente el frente e interior del hospital, ofreciendo a la luz de los arcos voltaicos, un cuadro de espléndida perspectiva.

En el centro de los pabellones, la banda de policía dejaba oir escogidas piezas de su repertorio.

Numerosa y selecta era la concurrencia que concurrió al acto de la inauguración, que se verificó con la presencia del gobernador é intendente municipal.



Vista general interior del establecimiento

No hubo discursos ni nada que no fuera la amena "causerie" a que dió motivo la reunión.

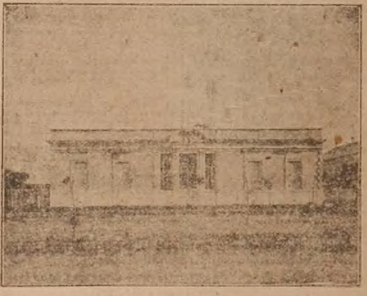
El director del hospital, doctor Roca, se multiplicaba para atender con la gentileza que le es proverbial, a los concurrentes que desgranados en los jardines y pabellones, lo examinaban todo, admirando las bellezas de los unos y la esplendidez de los otros.

Esto dió motivo a felicitaciones tan numerosas como justicieras para el doctor Roca que, de seguro, sabrá llevar la institución que se inaugura al plano de consideración pública a que está destinada a llegar, por servicios que prestará a cuantos a ella recurran en demanda de auxilio.

El frente del edificio da al norte sobre el boulevard Pellegrini, ofreciendo su fachada magnífica visual.

A su frente no tiene arboleda alguna. Ex profeso se ha dejado así para que aquél se destaque hasta en sus menores detalles.

El amplio zaguán que sirve de entrada, nos conduce al vestíbulo en donde la abundancia de la luz solar, suavizada por los cristales que lo protegen, recrea el espíritu, que se siente retozar en ese ambiente de no sabemos qué originales encantos. Pertenece a la administración y a ella ha sido destinado ese primer cuerpo de edificio, por más que por razones especiales vaya a prestar otros servicios. Como que entrando, a la izquierda del zaguán, se ha instalado el consultorio médico y en seguida la dirección y administración, amueblados con sencillez extrema pero con exquisito gusto, sin que falte nada que sea necesario, ni



Edificio de la dirección y administración

tenga nada que no resulte de inmediata utilidad.

Separado por una mampara, el ala derecha del edificio viene a constituir casi un departamento independiente, destinado a las hermanas de la caridad que están encargadas del hospital. Cuenta éste con dos habitaciones que sirven de dormitorio a las hermanas, un comedor, un saloncito destinado a oratorio, y los servicios sanitarios requeridos.

Salvando el vestíbulo, que es un hermoso rinconcito inundado de luz, nos encontramos en uno de

los jardines

Los vimos de día y los contemplamos también a la luz artificial de poderosos focos eléctricos, que permiten distinguir hasta los menores detalles, dándole mayores encantos al conjunto.

Por entre el jardín, contiguo al vestíbulo, seguimos la callejuela que conduce a los pabellones. Plantas diversas ofrecen matices distintos. El ambiente lo hallamos saturado del más exquisito aroma desprendido de los rosales en flor, de los nardos, cuyos pétalos [illegible] hubieran sido amasados con [illegible] o fueran girones de almitas infantiles, o ya de los claveles, cuyas corolas pudiérase muy bien confundirlas con brasas avivadas por las brisas.

[illegible] nuestro [illegible] en medio de las delicias que nos ofrece el jardín, llegamos al primero de

los pabellones

de los cuatro iguales que tiene el establecimiento. Por esto, la descripción de uno dará idea de lo que son los otros.

Cada uno de ellos se ha designado con un nombre, llevando los de: Doctor Pedro L. Funes, Cándido Pujato, Beleno y Pinasco.

Penetramos al primero de éstos. Grata impresión embarga el espíritu. Nótase, apenas uno franquea la puerta de entrada, abundancia de oxígeno y de luz.



Avenida principal que cruza los pabellones

Notámos de inmediato, no sin sorpresa, que la cocina se halla antes del salón destinado a los enfermos, cuando el comedor está situado al otro extremo, habiendo, por tanto necesidad de atravesar el gran salón para ir de la cocina al comedor, lo que ofrece las inconveniencias que es fácil de adivinar.

Penetramos al salón. Es amplio, como que mide 20.50x7.50 metros, con ocho aberturas laterales. Sus paredes son estucadas hasta la altura de dos metros, lo mismo que en todas las dependencias del pabellón: no ofrece desnivel alguno y el aireamiento se verifica por el subsuelo—el piso se halla a un metro sobre el nivel común—complementándose con los respiraderos de los techos, sistema Tollet. Para el invierno tiene sus buenas estufas.

Diez y seis camas, tipo Siloid, se notan en el pabellón, con sus correspondientes accesorios, representando la última palabra en lo que a hospital se refiere.

Si tan sólo se destinara ese salón al número de camas que actualmente tiene, vendrían a corresponder a cada enfermo 64.80 metros cúbicos de aire, a los efectos respiratorios.

Tiene también un completo servicio sanitario.

Este pabellón, lo mismo que el de su frente, Cándido Pujato, está destinado a los enfermos en observación y uno para los de cada sexo. Veinte y cinco metros a la derecha se hallan otros dos, destinados a los enfermos contagiosos.

Más a la derecha, allá en el fondo y a medio separar por una pared, como a 50 metros de distancia de éstos, se encuentran los

pabellones para enfermos pulmonares

Son dos iguales, separados 25 metros uno de otro.

El largo de cada uno es 53.60x14.10 metros cada uno, por 5.50 de alto.

Son éstos, en cierto modo, mejores que los anteriores y están dispuestos en otra forma. Cada pabellón de éstos se destina a enfermos de un mismo sexo.

Entramos en el que lleva el número siete. Como primera dependencia encontramos el comedor a la izquierda, amplio salón que tiene al centro dos hermosas y largas mesas de mármol, destinadas a los comensales; después dos amplias salas con capacidad para diez enfermos cada una, separadas por un hall central que servirá de salón de lectura a los pacientes; cuatro piezas para enfermos distinguidos, distribuídas dos a dos, a ambos lados del hall central.

Por lo demás, este pabellón tiene las mismas condiciones higiénicas que los ya descriptos.

Otras dependencias

Más lejos, en uno de los ángulos del fondo, se hallan el lavadero a vapor, la cocina y despensa, de los que omitimos detalles, por haberlos dado en una edición anterior.

Un poco de historia

Siendo intendente municipal don Constancio Largaia, con fecha 20 de junio de 1896, nombró una comisión compuesta por los doctores José E. Gollán, Benito Pinasco y don José D. Maciá, encargada de administrar los fondos que se destinaban de la lotería popular a la construcción de una casa de aislamiento.

Esta comisión dió principio a su cometido encargando los planos para la misma al entonces ingeniero municipal don Arturo Lomello.

De acuerdo con los planos confeccio-

nados, se inició la construcción de dos pabellones.

El 31 de mayo de 1907 se nombró una nueva comisión compuesta por los doctores Miguel Parpal y señores Roque J. Niklison y Manuel Irigoyen. Esta sacó a licitación dos nuevos pabellones y el edificio de la administración. Contaba para hacer frente a estos gastos con 50 mil pesos acordados por el Congreso de la nación en 1905 y los beneficios de la lotería nacional, obtenidos hasta la fecha. El señor Juan B. Beltrame se encargó de esta nueva construcción.

Más tarde se construyeron los dos pabellones destinados a tuberculosos de ambos sexos, obteniéndose de la municipalidad una manzana de terreno, constando así actualmente el referido establecimiento de tres y media manzanas.

Universidad de Córdoba

En vista de los desagradables acontecimientos ocurridos en Córdoba, como consecuencia de la actitud hostil y cada vez más amenazadora de los estudiantes universitarios en huelga, el consejo superior de la universidad de aquella capital, resolvió clausurar definitivamente ese establecimiento, hasta que se produzca la intervención del ministerio de instrucción pública.

En otras ediciones, este diario, al referirse a ese conflicto, había manifestado, que ante la actitud poco tranquilizadora del gremio estudiantil de Córdoba, no habría más solución que la de recurrir a la superioridad de la nación, pues, desde un principio pudo comprenderse claramente que la intransigencia de los estudiantes sería completa y llevada hasta el último extremo.

En bien, pues, de los mismos intereses de esa juventud es que el ministerio del ramo deberá activar en lo posible su intervención, para solucionar brevemente y en forma de justa ecuanimidad el conflicto pendiente.

El puente de San Nicolás

Ha sido habilitado el puerto de San Nicolás, que, desde hacía más de 3 años se encontraba completamente paralizado, con el consiguiente perjuicio para toda la zona.

El puerto en cuestión, construído según todos los adelantos modernos, cuenta con amplios galpones para depósito de cereales y mercaderías en general, pudiéndose afirmar además, que por su posición es uno de los más importantes de ultramar.

El pueblo de San Nicolás, desde que el puerto se paralizara, venía pidiendo su habilitación, viendo ahora por fin coronados sus deseos, muy legítimos por cierto, pues, gracias a las gestiones del Centro de Comercio e Industrias de San Nicolás, el comisionado por el gobierno inglés Mr. Gibson, ha resuelto intervenir en ese asunto, mandando sean depositadas 40.000 toneladas de trigo en dicho puerto, las que oportunamente serán embarcadas con destino a Europa.

El mensaje del gobernador

EL CAPITULO SOBRE LA SITUACION ECONOMICA — REUNION DE LAS CAMARAS.

Inauguración del período legislativo

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la apertura del período legislativo del corriente año.

Con tal motivo, la barra que asistió al acto fué numerosa.

Poco después de las 2.30 de la tarde concurrió al recinto legislativo el gobernador acompañado de sus dos ministros y algunos otros caballeros.

En las calles Urquiza y General López se hallaban formados los cuerpos del escuadrón de seguridad, guardia de cárceles y bomberos.

Abierta la sesión, el gobernador leyó la primer parte del mensaje administrativo, siguiendo luego el secretario del Senado la lectura que duró más de dos horas. Terminada ella, se dió por levantada la sesión, retirándose el gobernador en compañía de sus ministros y algunos caballeros.

Las tropas que más arriba nombramos desfilaron luego hacia sus respectivos cuarteles.

El Senado

Acto seguido de levantada la sesión inaugural de la legislatura, se reunieron en su recinto los senadores nombrando las diversas comisiones de la Cámara.

Estas quedaron formadas así: de legislación, los senadores Caminos, Costanti y Araya; de presupuesto, Thedy, Leiva y Virasoro; de hacienda, Videla, Lagos y Beaupuy, y de peticiones y poderes los senadores López, Carbone y Debler.

Se resolvió también sesionar los días viernes a las 3 y a las 9 p. m., y los sábados a las 10 a.m. y 2 p. m.

Diputados

Al mismo tiempo que se reunían los senadores, lo hicieron también los diputados, resolviendo sesionar los días viernes a las 2 y a las 9 p. m., y los sábados a las 9 p. m. y 2 p. m., dejando para la primera sesión el nombramiento de las comisiones.

El mensaje

Empezamos a publicar el mensaje leído por el gobernador, eligiendo el capítulo sobre

Hacienda y Obras públicas

Perdura todavía en el espíritu, la impresión de la situación económica pasada, en que una fuerte y aguda crisis, hacía sentir sus efectos deplorables, sobre la provincia y la república.

Estado de depresión general en todos los órdenes de la actividad humana, traído como consecuencia inmediata de la guerra europea y agravado por la persistente sequía, que malogró nuestra cosecha y afectó el desarrollo de nuestra ganadería, puede decirse que, el ambiente económico del año pasado, fué de angustiosa expectativa y enervante ansiedad.

La pérdida de la mayor parte de nuestras sementeras creó una situación difícil a los colonos y al comercio —ya bastante resentido— que fundaba en la producción agrícola sus más firmes esperanzas. Ella afectó todos los recursos llevando la paralización a los negocios, la escasez al trabajo, la limitación a las industrias y el encarecimiento al valor de los artículos de consumo.

El año pasado habíase sembrado en la provincia: 800.000 hectáreas de trigo; 528.000 de lino y 1.250.000 de maíz, sin contar otras especies de grano. Calculando su rendimiento en 10, 8 y 20 quintales respectivamente por hectárea, debían resultar: 800.000 toneladas de trigo, 422.400 de lino y 2.500.000 de maíz; que vendidas al precio medio de las cotizaciones oficiales, $ 15.70, 21.89, y 9.79 el quintal de cada uno de los cereales mencionados, habían de producir la suma de $ 463.293.360 m|n.

En su lugar, sólo ha podido cosecharse: 238.000 toneladas de trigo, 84.000 de lino y 306.600 de maíz, que a los precios indicados, representan un importe de $ 74.967.540 y una pérdida para la riqueza de la provincia de $ 388.325.820 m|n.

El comercio, que en 1916, después de la depuración del período agudo de la crisis, se componía de 22.877 establecimientos, se redujo el año pasado a 22.154.

Los quebrantos, cuyo mayor número produjéronse en los primeros nueve meses y correspondieron a casas de modesta importancia, suman, en su pasivo $ 7.254.440.36, acusando una diferencia menor de $ 586.189.18 sobre los del año precedente, que fueron de $ 7.840.638.54. Esta pequeña diferencia favorable es debida a que las cifras del último trimestre son muy bajas, lo que denota la marcada reacción que se produjo en esta rama de la economía provincial ante las buenas perspectivas agrícolas.

La falta de materias primas, por las dificultades de su importación y la suba exagerada de los precios, trajeron el estancamiento de las industrias y el paro forzoso del obrero, cuya situación precaria les era difícil a los poderes públicos aliviar, a causa de la merma en sus rentas. A pesar de ello, el P. E. y las comunas, no dejaron de acudir en auxilio de los desocupados. El primero, llevó sus iniciativas y muchas veces, su concurso pecuniario, al más apartado lugar de la provincia, alentando la acción altruista de los vecindarios, que rivalizaron en celo y dedicación a este problema capital.

El decreto del E. N. prohibiendo la exportación de trigo, para asegurar el consumo interno; la libre importación de cien mil toneladas de azúcar extranjero, para contrarrestar los efectos de la mala cosecha del país y la instalación de ferias francas, evitaron, en parte, la exagerada suba de los artículos más necesarios.

La huelga agraria, que tanto impresionó a principios del año pasado, débese, más que todo, a las malas cosechas, que sumieron en la miseria a un número importante de colonos de la región sur. Estos casos se repetirán cada vez que se pierdan las sementeras en dos períodos sucesivos, para que el agricultor defensa contra sus efectos.

El remedio estaría en la asociación cooperativa a fin de que, los labradores no perjudicados, ayudasen a los otros en estas emergencias; pero, dado el actual orden de ideas predominantes en nuestras colonias, su realización aún está lejana.

Entretanto, mucho puede hacer el crédito agrícola, pues distribuído con liberalidad, permitiría al colono, en estas situaciones difíciles, atender sus compromisos y adquirir los elementos necesarios a su labor, a la espera de una buena cosecha, que en este país no se hace esperar largo tiempo.

En ocasión de este conflicto, el gobierno de la provincia dispensó su mayor protección a los agricultores e hizo cuanto estuvo en la órbita de sus facultades por que él se resolviese en forma equitativa y justiciera, dando a su intervención el carácter de imparcialidad que le impone su misión, tutelora de todos los intereses.

Puede decirse que ésta fué la última manifestación crítica del malestar económico, pues a mediados del año, un sano optimismo se apoderó del ambiente general, inspirado por las perspectivas de una abundante cosecha.

La naturaleza, que con tanto rigor había castigado nuestros campos, cambió de pronto, y benéficas lluvias refrescaron la tierra, haciéndola propicia a las faenas rurales y fecunda en la provisión de alimentos para el ganado.

Presentábase, pues, la oportunidad de resarcirse del quebranto sufrido y dedicar todas las energías a la explotación de nuestra industria madre, extendiendo el cultivo a la mayor superficie de terreno, para lo cual se haría indispensable habilitar a los agricultores con los elementos necesarios a la consecución de un buen rendimiento.

Así lo comprendió el superior gobierno de la nación, como lo había comprendido el de la provincia, cuyo pensamiento quedó expresado en el mensaje del año anterior, enviado a esta H. L.; y con la visión clara de los resultados que habían de obtenerse, aquella entidad política, secundada por esta administración y la Bolsa de Comercio del Rosario, acudió con decisión en ayuda de la agricultura, facilitando la semilla requerida a todos aquellos colonos que por sus propios medios no podían adquirirla, a fin de que no quedase un palmo de tierra sin cultivar.

Dos acontecimientos, inesperado el uno y previsto el otro, hubieron de trabar la realización de la obra: la huelga ferroviaria y la carestía de las bolsas.

La primera, iniciada en los talleres del F. C. C. A. de Rosario y extendida después a otras líneas, fué conjurada, al poco tiempo, por el P. E. nacional, mediante una resolución que concretó una mejora en los sueldos de los ferroviarios. Mas, cuando parecía terminada, volvió a estallar en forma violenta esta vez, en todos los ferrocarriles, secundada por los obreros marítimos, los tranviarios y otros muchos gremios organizados. Nuestras dos ciudades principales, Santa Fe y Rosario, han sido testigos del desarrollo del conflicto, al que dedicó el gobierno sus mayores desvelos, ocupando el lugar que los acontecimientos le destinaron, y siendo su acción juzgada favorablemente por la opinión sana del país.

Además de la alarma justificada, que esta lucha entre el capital y el trabajo llevó a todos los ámbitos de la república, su larga duración produjo enormes perjuicios a la economía nacional, calculándose la disminución de las transacciones comerciales en más de 60.000.000 de pesos diarios. Nuestra provincia, colocada en la zona central del país, es la que más ha sufrido sus consecuencias.

Resuelta en parte por la reglamentación del trabajo y la autorización a las empresas para aumentar el 22 o|o de sus tarifas; a pesar de los conatos de nuevas huelgas, que periódicamente se producen, por las distintas interpretaciones que ambos interesados dan a sus cláusulas, es de esperar, que un movimiento de aquella magnitud no ha de repetirse y que nuestras fuerzas productoras podrán realizar el fruto de su intensa labor sin mayores inconvenientes.

En cuanto al problema de las bolsas, su gravedad declina cada día. Créese con fundamento, que la pregonada insuficiencia y la gran elevación de su precio, responde a un plan de especulación que no ha de obtener el resultado perseguido. Ello se deduce de un estudio estadístico, hecho con datos proporcionados por la aduana, según el cual, en el mes de diciembre, existía en el país un stock de 308.772.850 bolsas. De esta suma, si se descuentan 21.614.103 necesarias al envase del azúcar, semillas etc. queda un saldo de 287.158.747, cantidad superior a la que se necesita para la exportación y almacenamiento de los cereales.

Este año, la cosecha, por la cantidad de hectáreas sembradas y por su mayor rendimiento, promete ser la más exuberante de las conocidas, calculándose que la de la provincia producirá 2.000.000 de toneladas de trigo, 800.000 de lino y 1.900.000 de maíz. Su realización está asegurada por el convenio firmado entre el gobierno de la nación y los de los países aliados, y calculando su valor a los precios equitativos de $ 13, 17, y 8.50 el quintal respectivamente, tendremos para la economía provincial una entrada de pesos 557.500.000 moneda nacional, que ha de compensar con creces el fracaso de las del año precedente.

A ese beneficio debe agregarse el que aporta nuestra industria ganadera, que si bien sufre pérdidas en algunas zonas invadidas por el carbunclo, ellas no revisten la importancia que en otros casos tendrían, por el ahinco con que combaten esa peste los hacendados, la buena condición de los pastos, que las lluvias caídas hicieron abundantes, y sobre todo, por la valorización, cada vez más creciente, de los productos y sus derivados.

Otra industria floreciente, es la exportación de leña, que realiza en vasta escala nuestra región del norte; renglón importante que substituye satisfactoriamente al carbón de piedra en sus diversas aplicaciones, y cuyo precio experimenta a diario una mayor alza.

He ahí esbozada, en términos generales, la situación económica de la provincia. Su aspecto es halagüeño y justifica el optimismo que flota en el ambiente. La desocupación obrera, que constituyó un serio problema el año pasado, ya no existe, pues todos los jornaleros han encontrado trabajo remunerativo en las labores agrícolas. Además, en las actuales circunstancias, la totalidad de los hombres capaces de un esfuerzo, podrán emplear sus energías en el despertar de las actividades del comercio y de las industrias, cuyo desarrollo y prosperidad ha de propulsar la suma de riqueza en vías de circulación, ya que no es dable suponer que ese factor importante de progreso vaya a esterilizarse en las arcas de los Bancos, pletóricos de depósitos, haciéndole representar al país la triste figura del avaro, falleciendo de inanición sobre montones de oro.

(Continuará)

DESDE SAN JUSTO

Se nos ha remitido la siguiente carta que gustosos publicamos:

Dice así:

San Justo, abril 5 de 1918. —Señor director de "Santa Fe". —Santa Fe.

Muy señor mío: Le estimaré quiera tener a bien publicar en ese diario el resultado de la rifa a beneficio de la sociedad Damas de Beneficencia, de esta localidad, jugada el 1.o del corriente en el salón Polo Norte, cuyo detalle va a continuación:

1.er premio, número 60, agraciado Josefina Ferrari; 2.o premio, número 46, a Luis Ghirardi; 3.er premio, número 302, a Rita Rojas; 5.o premio, número 307, a J. Abásolo.

El poseedor del número 120, premiado con el 4.o premio, puede pasar por el domicilio de la presidenta de la sociedad a retirarlo.

Agradeciendo desde ya la publicación adjunta, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida.— Angela L. de Diletti, presidenta.